

E4. ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

E4.1. Prueba de acceso a la universidad

Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia

En el indicador “C5. Expectativas de nivel máximo de estudios” se pone de relieve que la educación universitaria es una aspiración de la gran parte de la población española. El acceso a estos estudios se puede realizar de tres maneras: los alumnos con el título de bachiller deben superar una prueba de acceso para cursar estudios universitarios, los alumnos que posean el título de Técnico Superior de formación profesional tendrán acceso directo a los estudios universitarios que se determinen y las personas mayores de 25 años podrán ingresar en la universidad sin necesidad de titulación alguna mediante la superación de una prueba específica. Este indicador informa del acceso a los estudios universitarios mediante la prueba de acceso una vez concluidos los estudios de bachillerato.

En 2007, los alumnos que superan la prueba de acceso a la universidad representan un 37% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Las mujeres consiguen una tasa del 45%, siendo superior en 15 puntos porcentuales a los hombres. Las tasas más altas de superación de la prueba de acceso a la universidad corresponden a País Vasco (51%), Principado de Asturias (48%), Castilla y León (43%) y Galicia (42%). Por el contrario las tasas más bajas corresponden a Islas Baleares, Andalucía y Canarias con el 28%, 31% y 32% respectivamente. Respecto a las diferencias entre las tasas de chicos y chicas, estas últimas obtienen en todos los casos tasas mayores, destacando los casos de País Vasco y Navarra, con una diferencia de 22 puntos porcentuales. En cambio la Comunidad de Madrid presenta la menor diferencia entre chicos y chicas, con 10 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 1*.

La evolución de la tasa bruta de acceso a la universidad entre los años 1997 y 2007, ha sufrido ligeras modificaciones, pasando de 38,6% a 37,1%, con un aumento hasta el año 1999, una caída en los siguientes años y variaciones poco destacables hasta 2007. En esta serie de años la tasa de las mujeres es siempre más alta, alcanzándose la mayor diferencia entre ambos sexos en el año 2002 con 16,2 puntos porcentuales y la menor en el año 1997 con 13,9. En el año 2007 la diferencia es de 14,7 de puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

Si se analiza la variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma entre los años 1997 y 2007, se aprecia un descenso nacional de 1,5 puntos. Con la variación positiva más alta de la tasa de acceso aparece en primer lugar Galicia (6,5%) seguida de Extremadura (3,3%) y Asturias (3,2%). La variación negativa más alta, 6,5 puntos porcentuales, corresponde a la Comunidad de Madrid, seguida de Andalucía con 6,4 puntos. Ver *Gráfico 3*.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad es la relación entre el total de aprobados de las convocatorias de junio y septiembre, excluidos los aprobados de pruebas para mayores de 25 años, respecto a la población de 18 años.

Las diferencias que se observan en las series cronológicas con respecto a los datos de otras ediciones pueden estar afectadas por la utilización de censos de población diferentes. Para el cálculo de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad y las tasas netas de escolarización se han utilizado las estimaciones de la población actual/ estimaciones intercensales 1991-2000. Todo ello ha de ser tenido en cuenta para la comparación con ediciones anteriores del Sistema estatal de indicadores de la educación.

La clasificación del alumnado por comunidad autónoma se ha hecho atendiendo a la comunidad autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades andaluzas.

El indicador de la Comunidad de Madrid engloba la provincia de Guadalajara, al realizar sus alumnos las pruebas en una universidad madrileña.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE.
 - Estimaciones de la población actual / estimaciones intercensales 1991-2000. INE.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.



Gráfico 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo y comunidad autónoma. 2007.

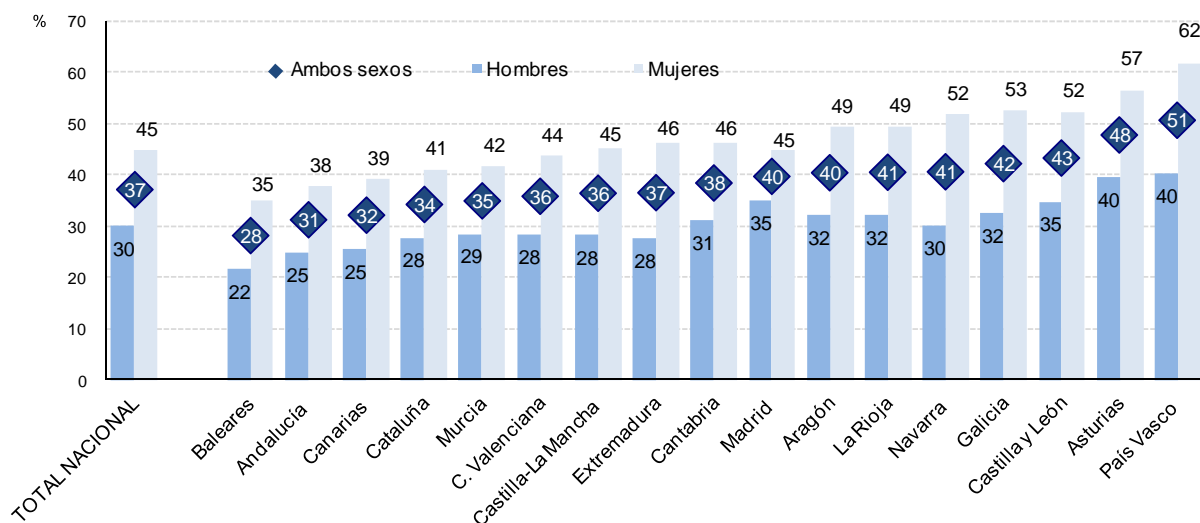


Gráfico 2.E4.1: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.

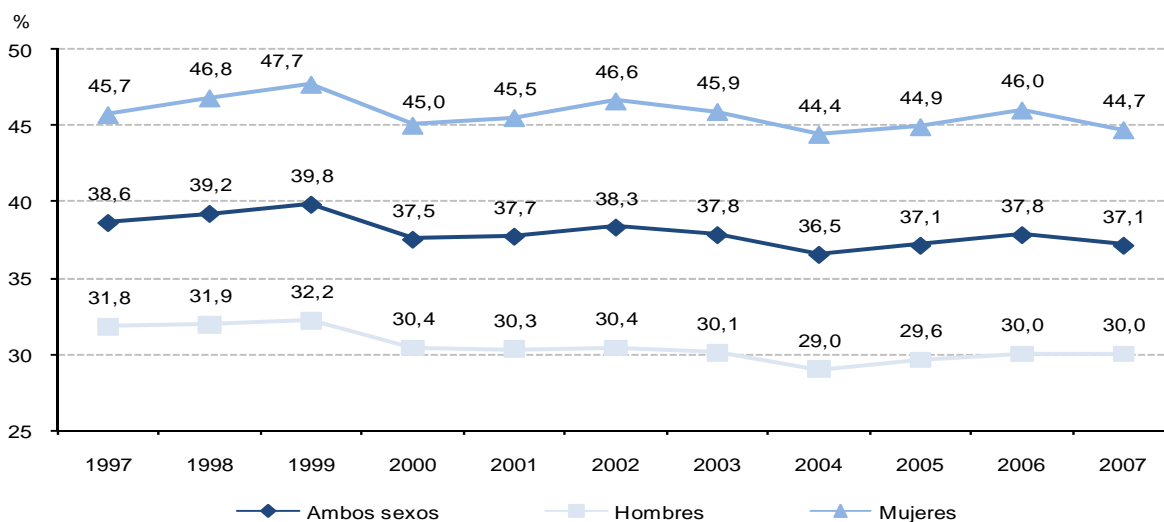


Gráfico 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma. 1997 a 2007.

